



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

11 FEB 2021

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

413925

DECRETO N° 278
QUILLÓN, miércoles 10 febrero 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-105, 34-113, 34-121, 34-129, 34-130, 34-132

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:34-121,34-129,34-130,34-132
SR(ES):JAÑA CASTILLO CAROL ELIZABETH Y OTROS RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:920.400
Y SON:NOVECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.040.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTARON SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN DURANTE EL MES DE ENERO 2021, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 492 DE FECHA 04/02/2021, QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 258 DE FECHA 19/01/2021, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2021". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CONFORMIDAD EMITIDOS POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 1.040.000 1.040.000

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE. ORDENESE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 278	FECHA DE PAGO 11 FEB 2021	FIRMA	PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME